UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Llamado: Servicio de Conexión a la Red Internet - Ad Referéndum

Informe de Evaluación

Ciudad del Este, 14 de noviembre de 2014

El Rectorado de la Universidad Nacional del Este, ha realizado el 2° llamado, para Servicio de Conexión a la Red Internet Ad Referéndum, a través de la modalidad de Contratación Directa. La apertura de sobres se realizó el día 13 de noviembre/2014 a las 08:15 horas; habiéndose presentado para el efecto una oferta, conforme al Acta de Apertura, N° 80/2014 que forma parte del presente informe.

1. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

a) Análisis de las documentaciones sustanciales:

Documentos requeridos	TEISA
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Están debidamente completadas
CI. del Representante	Presentó
Declaración Jurada del Art. 40	Presentó
Declaración jurada de mantenimiento de ofertas	Presentó
Constitución de Sociedad	Presentó s/SIPE
Poder de representación	Presentó

Analizadas las documentaciones legales, se concluye que la oferta se ajusta a los requerimientos legales de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones..

b) A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requeridas en el Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos requeridos	TEISA
Constancia del SIPE	Presentó
Declaración Jurada de no contratar con menores	Presentó
Documentaciones Tributarias (IVA, Renta, Ruc, CCT, Balances, Patente)	S/SIPE todos activos a excepción de la Constancia de RUC que se encuentra vencido.
Licencia de la CONATEL	Presentó
Copias de Contratos o facturaciones	Presentó

2.- COMPARACION DE LAS OFERTAS

Ítem	Descripción	TEISA
1	Servicio de Conexión a la Red Internet por Fibra Óptica para el Rectorado – Campus Universitario	3.780.000
2	Servicio de Conexión a la Red Internet por Fibra Óptica para el Rectorado – Campus Universitario	4.320.000
3	Servicio de Conexión a Internet tipo Wireless permanente, para la Escuela Superior de Educación - Cruce Itakyry	8.220.000
4	Servicio de Conexión a la Red Internet por Fibra Óptica para la Escuela de Postgrado – Campus Universitario	3.780.000
5	Servicio de Conexión a la Red Internet por Fibra Óptica para la Escuela de Bellas Artes - Km. 3,5 Ciudad del Este	3.780.000

No se produjeron errores aritméticos en la comparación de la ofertas. Se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos, de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Luego del análisis técnico realizado por la Dirección General de Tecnología, se ha llegado a la siguiente conclusión:

Ítems	Descripción	Proveedor	Observaciones
1	Servicio de Conexión a la Red Internet por Fibra Óptica para el Rectorado – Campus Universitario	TEISA	Cumple con las especificaciones técnicas
2	Servicio de Conexión a la Red Internet por Fibra Óptica para el Rectorado – Campus Universitario	TEISA	Cumple con las especificaciones técnicas
3	Servicio de Conexión a Internet tipo Wireless permanente, para la Escuela Superior de Educación - Cruce Itakyry	TEISA	Cumple con las especificaciones técnicas
4	Servicio de Conexión a la Red Internet por Fibra Óptica para la Escuela de Postgrado – Campus Universitario	TEISA	Cumple con las especificaciones técnicas
5	Servicio de Conexión a la Red Internet por Fibra Óptica para la Escuela de Bellas Artes - Km. 3,5 Ciudad del Este	TEISA	Cumple con las especificaciones técnicas

Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales
No se ha aplicado este criterio por haberse presentado solamente una oferta.

Criterio de desempate
No se ha aplicado este criterio por presentarse solamente una oferta.

3- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Con base al análisis y evaluación y considerando lo dispuesto por la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909 y el Pliego de Bases y Condiciones, este Comité de Evaluación recomienda:

- **Adjudicar** a la firma **Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)** para la prestación del **Servicio de Conexión a la Red Internet - Ad Referéndum**, por haber cumplido con los requerimientos legales, económicos y técnicos exigidos en el PBC, según el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	TEISA
1	Servicio de Conexión a la Red Internet por Fibra Óptica para el Rectorado – Campus Universitario	3.780.000
2	Servicio de Conexión a la Red Internet por Fibra Óptica para el Rectorado – Campus Universitario	4.320.000
3	Servicio de Conexión a Internet tipo Wireless permanente, para la Escuela Superior de Educación - Cruce Itakyry	8.220.000
4	Servicio de Conexión a la Red Internet por Fibra Óptica para la Escuela de Postgrado – Campus Universitario	3.780.000
5	Servicio de Conexión a la Red Internet por Fibra Óptica para la Escuela de Bellas Artes - Km. 3,5 Ciudad del Este	3.780.000

Por lo tanto, el monto total de la adjudicación asciende a **Gs. 23.880.000** (guaraníes veintitrés millones ochocientos ochenta mil), salvo mejor parecer del Señor Rector.

Lic. Susana Fariña
Encargada de UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
Dirección Administrativa
U.O.C

Lic. Marcelo Velázquez
Miembro Comité Evaluador